



SUSCRICIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimes-
tre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-
jero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe
anuncios y reclamos la Administracion.

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Admi-
nistracion calle de San Lorenzo n.º 11
Imprenta, á donde se dirigirá toda la
correspondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO, 25 "

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25 "

Año IX. REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. ALCOY, Jueves 27 de Mayo de 1886. ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. Núm. 2575

A los carpinteros y constructores.

ALMACEN DE MADERAS

DE
RAFAEL ABAD É HIJO
calle de San Jorge
(DESPACHO SAN NICOLAS 37)
Existencias en maderas Flandas y Ame-
ricana, aserradas y sin aserrar, de todas
clases y á precios ventajosos.

PARA CAMAS DE HIERRO Y MUEBLES
DE VIENA, al bazar de Londres, véase el
anuncio de la cuarta plana.

Últimas novedades en telas Vichis, cre-
tonas, percales, lanas, é infinidad de artículos
propios para la estacion presente, se acaban de
recibir grandiosos surtidos á PRECIOS CON-
VENIENTES en el acreditado establecimien-
to de

EL SIGLO

9, MERCADO, 9.
En merinos negros de pura lana los hay des-
de 6 reales en adelante.

EL sin rival reconstituyente FERRO QUINA
BISLERI. Véase la cuarta plana.

El Serpis.

ALCOY, 27 DE MAYO DE 1886.

Una riqueza industrial.

Hace tiempo dedicamos nuestra atencion á
los progresos y aplicaciones de la planta textil
conocida con el nombre de Ramio, porque com-
prendimos la gran importancia que tiene y la
consideramos como una verdadera y considerable
riqueza industrial que hay que explotar. Nuestro
propósito es infiltrar igual creencia en el ánimo
de nuestros paisanos, hasta ver si logramos que
esa riqueza sea aprovechada en beneficio de nues-
tra poblacion y no sucede ahora, como tantas
otras veces, que dejemos se nos adelanten otros
pueblos á explotar lo que puede ser origen de
grandes rendimientos para nosotros.

La fibra del Ramio es susceptible de ser ma-
nufacturada por sí sola, fabricándose con ella
hilados y tejidos que pasan por seda, y en las
tiendas de Alcoy mismo hemos visto pañuelos
que se dicen de seda, á precios baratísimos, y
que son de Ramio, confundiendo á la vista y
hasta al tacto la fibra vegetal del Ramio con la
animal de la seda y de la lana mas fina. Es sus-
ceptible ademas el Ramio de cardarse en union
con la lana y desde luego puede sustituir con
ventaja en los precios á la seda en los tejidos de
mezcla, práctica introducida ya en las fábricas
alemanas, francesas é inglesas y belgas, y de la
cual nos consta han empezado á hacerse ensa-
jos en nuestra ciudad.

Tanto para generalizar estos ensayos, como
para introducir en nuestros campos el cultivo de
tan preciosa planta, se ofrece la ventaja de tener
representacion en esta ciudad la Compania del
Ramio. El representante, nuestro particular ami-
go D. Angel Vilaplana Julia tiene depósito de
la fibra y muestra de las diversas trasformaciones
de que es susceptible, asi como se encarga de
facilitar semillas, plantas y cuanto se desee rela-
tivo al asunto, asi como dará cuantas explica-
ciones se le pidan y resolverá cuantas consultas
y dudas se le expongan.

Sin perjuicio de ello, hemos de insistir, por
nuestra parte, en la generalizacion del conoci-
miento del cultivo y aplicaciones del Ramio, asi
como de las ventajas que ofrece, y en este sen-
tido extractamos de una obra del Ingeniero Mon-
sier. Favier las siguientes notas.

El Ramio planta textil de un gran valor,
perteneciente á la familia de las ortigas, sin espi-
nas ó pelos irritantes, que crecen espontanea-
mente en las diversas comarcas del Asia, en las is-
las de la Sonda y bajo el clima del Ecuador.
Dicho textil produce una fibra notable por su
bellezza y solidez.

Desde tiempo inmemorial los chinos y japo-
neses, que reconocen sus cualidades de resisten-
cia é incorruptibilidad lo utilizan para la fabri-
cacion de cuerdas, redes para pesca y en la
fabricacion de hermosas telas para trajes, que son
duras por su duracion.

Importado el Ramio al mediocidio de Francia,
Inglaterra, Portugal y España, los ensayos que
se han hecho de su cultivo han demostrado que
se adapta muy bien en estos paises y que pue-
de producir un rendimiento líquido
de 1.000 pesetas por hectarea.

La industria europea ha hecho tambien nu-
merosos ensayos para introducir este textil en la
fabricacion, y los magnificos resultados obteni-
dos en sustitucion del lino y del cáñamo, ó en
la mezcla con la lana y la seda, como los ingle-
ses lo utilizan desde ha mucho tiempo, aseguran
á la produccion una demanda tan considerable
como la del algodón, y casi ilimitada.

Hasta ahora, el único obstáculo que ha im-
pedido el desarrollo agrícola é industrial de este
textil, ha sido la dificultad de su descortezo, es
decir, la falta de medios de extraer económica-
mente su fibra.

El gobierno inglés ha ofrecido varias veces
un premio de 125000 pesetas para el inventor de
un buen procedimiento y esto demuestra por sí
solo la importancia que encierra el asunto.

Aquel obstáculo está hoy vencido, pues la
sociedad "La Ramie," se halla en posesion de
excelentes máquinas, y en condiciones, por lo
tanto, de comprar todo el Ramio que se produ-
ca. Para fomentar y facilitar la propagacion de
esta preciosa planta, dicha Sociedad ha creado
numerosos viveros en los paises donde es posi-
ble este cultivo, y hace al agricultor el anticipo de
las plantas que necesite, reembolsándose de su va-
lor con el producto de las cosechas, y se obliga,
por contrato, á comprarle todas las cosechas á un
precio fijado de antemano.

Se compromete tambien á establecer una fá-
brica de descortezo, en todos los centros de pro-
duccion agrícola que alcancen á tener una ex-
tension de 200 hectáreas en un radio de 20 á 25
kilometros, con la sola condicion de que una
agrupacion de propietarios garanticen plantar 50
hectáreas, y facilitará ademas á los industriales
y á las sociedades los medios para establecer
fábricas semejantes, concediéndoles el derecho
de servirse de sus máquinas.

NATURALEZA Y DESCRIPCION DE LA PLANTA.
—El Ramio es una planta vivaz, que una vez
plantada, se propaga por sí misma y permanece
en la tierra un gran número de años.

Crece en espesas gavillas ó haces formados
de numerosos tallos derechos, sin nudos, de un
grosor de 4 á 15 milímetros de diametro y dá-
dos ó tres cosechas, alcanzando los tallos una
altura de 1 1/2 á 2 metros, segun los cuidados del
agricultor y el clima bajo en el que se cultiva
la planta.

Los tallos estan guarnecidos, en todo su lar-
go, de hojas alternadas que tienen de 0'15 á
0'18 centímetros de ancho por 0'12 á 0'15 cen-
tímetros de largo. Estas hojas, unidas al tallo
por grandes pediculos, tienen los bordes denta-
dos ó labrados como grandes dientes de sierra y
son cordiformes ó lanceoladas, segun la especie.
(Se continuará)

Alcoy y su region

La Guardia civil del puesto de Oriñuela ha
capturado ocho jóvenes, como autores de haber
apedreado en el kilómetro 53 de la via férrea de
Alicante á Murcia el tren correo número 122,
rompiendo los cristales del furgon de cola, hi-
riendo de alguna gravedad al guarda freno Fran-
cisco Cleris.

Los capturados estan á disposicion del juz-
gado.

La Guardia civil de Elche ha puesto á dispo-
sicion de aquel Juzgado á varios hombres que
estaban jugando á los prohibidos en una hacienda
de aquel término.

Ha sido nombrado juez municipal de Villa-
joyosa D. Vicente Aveño Lanuza.

Ha vuelto á ser destinado á prestar servicio
en esta ciudad, el cabo de orden público señor
Clement y Reyner.

A hora en que la falta de espacio nos impe-
dia insertarla, hemos recibido la contestacion
que el cazador alcoyano D. Federico Matarredona
dá al suelto de los cazadores de Gandia que ayer
reprodujimos de "El Diario," de aquella ciudad.

Mañana insertaremos el escrito del Sr. Ma-
tarredona y sentimos no haberle podido com-
placer insertándola hoy, como era su deseo.

Como verán nuestros lectores en la seccion
de última hora, segun nos anuncia nuestro cor-
responsal telegráfico en Madrid, es probable que
cupe el gobierno civil de esta provincia, don
Rafael Martos, hermano del Sr. Presidente del
Congreso de los Diputados.
Seria un nombramiento acertado.

El Ayuntamiento de Dénia, deseando intro-
ducir mejoras en la feria que se celebra todos
los años en aquella poblacion, ha acordado que
el día 4 de Junio se efectúe subasta para la cons-
trucccion de casetas con arreglo al modelo que
está de manifiesto en aquella secretaría.

Anteayer se celebró en la caja provincial de
primera enseñanza el arqueo que previene la ley
dando un resultado de 73.167 pesetas.

Leemos en "El Constitucional Dinástico," de
Alicante:

Pez raro.—Anteayer un falucho pescador,
á poco trecho de la bocana caló los palangres, y
al sacarlos ayer por la madrugada, enclavada en
un anzuelo, salió á la superficie una carabina
sistema Lafosieux.

Esta version corria ayer de boca en boca,
cuando á un sujeto se le ocurrió decir: "Las
armas que mandó arrojar al mar el Sr. Goberna-
dor el otro día," no es difícil que se saquen to-
das si se ha averiguado el punto donde fueron
arrojadas.

Á lo que contestó otro individuo que ha ser-
vido en el gobierno:

—Las armas que mandó arrojar al mar el
Sr. Gobernador, "no hay nadie que las encuen-
tre."

¿Porqué?
Ése es el secreto.
¿Será porque no hay ninguna?,"

En Enguera han sido detenidos cuatro suje-
tos que habian formado una carbonera con la
leña obtenida de 40 pinos que cortaron.

Se ha encargado inmediatamente de la direc-
cion de los baños minerales de Nuestra Señora
de Orito en Monforte don Rafael Molina Torrija,
por no haberse presentado el propietario.

A unos cincuenta y dos mil duros, asciende
lo que adeudan, por ejercicios corrientes, los
Ayuntamientos á nuestra Diputacion Provin-
cial.

El débito de ejercicios atrasados alcanza la su-
ma de diez millones.

¡Y la Diputacion en la situacion más apurada,
sin poder satisfacer sus sagradas obligacio-
nes!

Ha sido nombrado Juez municipal suplente
de esta ciudad nuestro amigo el joven Letrado
D. Juan Pastor Muntó.

Los que se suponen bien enterados aseguran
que van á desaparecer en absoluto las juntas
provinciales y las juntas locales de enseñanza,
creándose inspecciones generales, inspecciones
provinciales é inspecciones de distrito, plazas
bien dotadas, inamovibles, y al frente de las
cuales serán colocados los maestros mas distin-
guidos. Visto la omision que se nota, respecto al
sostenimiento de las juntas, en el real decreto de
13 de abril último, todo hace suponer que el ru-
mor no carece de fundamento.

En la mañana de hoy se han unido con el santo
lazo del matrimonio, nuestro particular y estimado
amigo D. Remigio Vilaplana y la Srta. D.ª Sofia
Muntó Poblet, bendiciendo la union el ilustrado
director de "La Revista de Alcoy," D. José Gis-
bert, presbítero.

Deseamos á los recién casados una intermina-
ble serie de felicidades y dichas.

La catástrofe de Aldaya.

Todos los periódicos de Valencia se ocupa-
ban en su número de ayer de la espantosa y
terrible catástrofe ocurrida anteayer á las once y
25 minutos de la mañana en la fábrica de dinami-
ta, situada á kilómetro y medio de la villa de
Aldaya, la cual pertenece á la Sociedad Nacional
de explosiones, siendo los dueños de la misma
D. Juan Francisco Masson, D. José Raquer, don
Antonio Navarro y D. Eliseo Mir.

Hé aquí los detalles mas importantes, que
tomamos de nuestro colega "El Mercantil Va-
lenciano."

"El cuadro que ofrecia la fábrica al llegar
las autoridades de Valencia era verdaderamente
horroroso.

Destacando del fondo de hermosas y lozanas
vides, aparecia el establecimiento casi derruido
y envuelto aun por el humo: paredes, tabiques y
puertas destrozadas; canalones y maderos, plan-
chas de zinc, útiles y artefactos, unas cien gar-
rafas de vidrio ó bombonas, mitad de éstas
llenas de ácido nítrico (agua fuerte) y las res-
tantes de ácido sulfúrico (aceite vitriolo), sacos,
cajas, trozos de maquinaria, calderos y otros
mil objetos ofrecianse en confusion á la vista del

espectador, siendo los notas mas salientes un
cráneo que quedara clavado en lo alto de un
madero ardiendo, dos cuerpos de mujer casi car-
bonizados, otro, tambien de mujer, completa-
mente deshecho, el cual fué lanzado á una distancia
de unos 20 metros, brazos, pies, vísceras, cráneos
con y sin cabellera, huesos pelados y hasta san-
gre esmaltando muchas hojas de las viñas in-
mediatas, y como marco de tan sangriento cua-
dro, los algarrobos, olivos y vides de los campos
inmediatos quemados por los ácidos, y la tierra
cubierta de blanquecina capa, formada induda-
blemente por las sales existentes en la fábrica
para la elaboracion de los explosivos."

"Es difícil determinar la causa que produjo
la explosion; sin embargo, reúne visos de pro-
babilidad lo que oímos á un testigo presencial
del hecho. Segun éste, habianse introducido den-
tro de los depósitos de agua una buena parte de
la nitroglicerina que acababa de ser elaborada en
las calderas, y se infiere que al sacarla de alguno
de dichos depósitos tendria algun grado de calor
excesivo, produciéndose entonces la explosion."

"La detonacion que esta produjo se oyó en
todos los pueblos cercanos, cuyos vecinos sospe-
charon desde luego de donde procedia, poniendo-
se inmediatamente en camino hácia el lugar de
la catástrofe la Guardia civil de los pueblos de
Cuart, Chirivella, Mislata y otros puntos y el juz-
gado de Torrente."

"Este comenzó á funcionar con una diligencia
digna de encomio, mientras que el gobernador
civil de la provincia dictaba disposiciones para
extinguir completamente el fuego y recoger los
miembros humanos esparcidos dentro y fuera de
la fábrica; operacion que efectuaron los guardias
civiles y algunos vecinos de Aldaya."

"No puede aun precisarse el número de vícti-
mas, porque en el momento que ocurrió la ex-
plosion los que quedaron con vida salieron hu-
yendo por los campos presos de terror."

"Sin embargo, iban encontrados, y segun no-
ticias, identificados ocho cadáveres, que son: el
del director D. Juan Francisco Masson, Angel
Pastor, Valeriano Mateu Coll, Pascual Sanchis,
Balbino Martí, Trinidad Folgado, Josefina Guz-
man y Maria Soriano.

Supónese que entre las ruinas han quedado
enterrados cuatro ó cinco operarios más: la Guar-
dia civil continúa recogiendo y llevando á un
carro despojos humanos, mientras que algunos
vecinos comienzan á remover las ruinas inme-
diatas á la noria casi cegada, donde se cree, á
juzgar por las ropas destruidas que hay en la
superficie, que han de encontrarse dos ó tres
cadáveres."

"Las viñas inmediatas á la fábrica han sufri-
do daños de consideracion, especialmente la que
hay á pocos pasos de la noria de la fábrica, que
parece arrasada en una extension de cincuenta
metros, y quemadas las cepas que quedan en pie.
Es propiedad, segun noticias, de un vecino de Pi-
caña."

"Procedese á la busca de las ropas del di-
rector, en uno de cuyos bolsillos se supone lleva-
ria, como de costumbre, la cartera con documen-
tos y valores de consideracion."

"Fué recojido su brazo derecho con la mano
en actitud de señalar con el índice, quizá lo que
iba á ocurrir, no habiéndose encontrado una sor-
tija de valor que llevaba."

"Mr. Charles Gaud, brigada de la fábrica,
huyendo fué á parar á Aldaya, donde las gentes
del pueblo le recibieron de mala manera, vol-
viendo al establecimiento acompañado de una
pareja de civiles que el juez de Torrente mandó
en su busca para que prestase declaracion so-
bre lo ocurrido."

"En el acto de la explosion encontrábase en
la fábrica Mr. Boteille, amigo del director y
compañero de profesion que hacia algunos dias
le visitaba, con objeto de ser admitido como so-
cio en la compania, ó lograr que esta le ayudase á
montar otra fábrica de explosion en Huelva."

"La fábrica elaboraba sobre mil kilogramos
diarios de dinamita, suministrando la necesaria
para las obras del ferro carril de Cuenca, las
de Villena y A cuy, remesando ademas conside-
rables cantidades á las Andalucias, Cataluña y
otros varios puntos de España."

"Con la catástrofe de ayer ha desaparecido
una nueva industria creada hace dos años y
que iba adquiriendo considerable desarrollo y
crédito.

"Entre las muchas cosas inexplicables que
acontecen en catástrofes de esta naturaleza, ocu-
rrió en la que describimos lo siguiente:

"El centro por decirlo así, de la explosion,
está situado junto á la noria que surtia de agua
al establecimiento; una mujer que lavaba en la
balsa y el hombre que cuidaba la caballería fue-
ron horriblemente mutilados y todos los objetos
carcamos desaparecieron.
Solo el caballo quedó en pie y con lijerias que
maduras en la piel."

Cartas cantan.

Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL.

Apreciable señor: Diera la parte de gloria que en el mundo de la eterna vida me está reservada, por haber pertenecido en esta vida a un batallón de depósito, si mi primera carta fuera otra cosa que el recuerdo de días gloriosos y felices, despertado por las discretas palabras de un veterano Capitán, que así se me muestra feroz y regañón, como yo deseo ser humilde y sumiso en el trato epistolar, para mi desdichado establecido entre quien ven los asuntos de la vida por el prisma de los desengaños y de la experiencia, y el pobre visionario dispuesto a sentir en su alma vivísimas emociones, y a buscar donde quiera que se halle, un destello de algo puro e inmaterial.

Que no otra cosa propiamente al traer a mi memoria sucesos acaecidos a mi vista, que despertaron esperanzas legítimas, y engendraron corrientes de atracción entre el joven y desventurado monarca y este sufrido y paciente ejército, abrumado bajo el peso de vejestimos laureles, y obligado a retroceder muchas páginas en el libro de su historia, si ha de encontrar grandes acontecimientos en que su fama se halle unida a las glorias de la patria.

Ridícula pretensión y mancha deshonrosa para mi lustre apellido serían mis deseos, si tratara de levantar bandera en favor del establecimiento de un régimen militar que se sobrepusiera a las demás colectividades de la sociedad, destrozando el concierto armónico que debe existir entre los que han de aunar sus esfuerzos, sus voluntades y sus iniciativas para dirigir la nave del Estado, y entiendo que mi modesta posición me equipararía en tal caso con ofensivo porchante de humilde parroquia, que predicara en la sacristía las excelencias del régimen teocrático o del mando monacal.

Asegure V., apreciable Director, al Capitán Bigotes que tan lejos está mi ascenso reglamentario como apartado de mi pensamiento querer conseguir con la pluma lo que el insigne corso logró con la espada, cuando abandonando precipitadamente sus tropas en Egipto saltó a tierra en las playas francesas y contestó a sus amigos que le preguntaban dónde iba: "Voy a barrer ese gobierno de abogados."

Pero entre querer resucitar el militarismo y deear con todas las energías del alma fortalecer el espíritu militar, existe grande y notable diferencia, seguramente apreciada por la inteligente penetración del correctísimo escritor y mal humorado Capitán, que ha encontrado en mi inocente carta sobrados motivos para aconsejar al Gobierno mantenga indefinidamente mi situación angustiosa, sin pensar que sus carinosos hijos aprenden en el alcázar de Toledo cuanto es necesario para formar un oficial moderno e ilustrado, y que, luego, cuando concluyan sus estudios y se cansen de montar guardias de plaza, de escoltar procesiones, de probar el rancho y de asistir a los besamanos, irán a olvidar cuanto aprendieron, en el primer batallón de reserva que la suerte les depara.

Cruel ha sido la mía, que me ha llevado a discutir asuntos militares con persona de tan claro talento, poderosa inteligencia y sanos principios como el Capitán Bigotes y ha de perdonarme mi querido superior si dentro del profundo respeto que me inspira, encuentro fuerzas para hallar en su intencionada y cariñosa frase una fría reprimenda no justificada, suponiéndome pecador de mi preña de ambiciones: fiebre por calmar apetitos personales.

Hombre de otros tiempos no puede sustraerse de esa inclinación tan común en los ancianos, que les mueve a juzgar los hechos contemporáneos con el mismo criterio que presidía los juicios formados en su juventud, sin tener en cuenta quizás, la evolución de ideas que se ha verificado en la sociedad española y principalmente en el ejército y que puede muy bien sentir deseos vehementes y ambiciones honradas un teniente de la escala de reserva, sin que estas ambiciones y estos deseos anuncien tempestades interiores e immoderado afán de medro personal.

Pero hay quien después de vencer las tempestades provocadas por la enconada lucha, necesaria para dominar a sus semejantes y llegar a seguro y tranquilo puerto, olvida las amarguras que quedaron atrás y las penas que dejó a su espalda, para seguir tranquilo y feliz el camino de la vida, envuelto en una ficticia atmósfera de dulzuras y bienandanzas, que oculta y roba de su vista las últimas y desdichas que acaba de abandonar.

Y como aquel príncipe que, hábito de placer, rodeado de sus magnates y queridas en opparo banquete, no comprendía, a la vista de los sencillos manjares amontonados sobre su mesa, cómo era posible que el desventurado pueblo se aglomerara en las puertas de su palacio lanzando ahullidos de hambre, así parece que existe quien olvida con frecuencia la atmósfera en que vivimos los militares rurales, para pedirnos la regeneración por nuestros propios esfuerzos.

Y cuenta, apreciable Director, que al decir esto no se me viene a las mientes, ni el nombre honrado del Capitán Bigotes ni el de simpática y querida autoridad; a pesar de que el uno, después de pasar sus huesos, seguramente, desde el Mas de las Matas, a Pamplona, desde Pamplona a Torrejón y de Torrejón a Vicálvaro, viene al cabo de sus años a proponernos la peregrina idea de reivindicar los derechos y aspiraciones del Ejército por medio de artículos de periódico, tanto que la otra, militar experimentado y curtido en los peligros del año 68 y del año 74, pide armas legales para contener las demagogías representadas por diputados que no son curas, ni abogados, ni médicos ni boticarios.

Pues tengo para mí que tales conclusiones de vida activa y agitada, no son medios de defensa para corregir las consecuencias de la ejemplaridad, sino resultado del convencimiento íntimo que vamos teniendo mucho, de que no se consiguen nunca a situaciones honradas y estables empleando violentos procedimientos y escandalosas algaradas.

Por este convencimiento profundo que tengo, háme dolido sobre manera que el Capitán retirado me presente a la vergüenza pública como ambiciosillo subalterno, ávido de mucho personal y poco mirado en los medios si conducen a beneficio positivo, que no de otro modo ha traducido mis frases cuando hablé de deseos no satisfechos e ideas que bullían en la mente de la juventud militar.

Purísimo es el sentimiento que impulsa al hombre a elevarse por honrados caminos sobre el nivel en que la suerte le colocó, y laudable pareceme la lucha intelectual que entablan los alientos del desheredado con

una sociedad adoradora del éxito, esclava del oro, y poco escrupulosa en averiguar el origen, si el presente es brillante y deslumbrador.

Pero más puro sentimiento es aún el que embara mi corazón al escribir estas cartas dirigidas a evidenciar que el Ejército desea móviles patrióticos, dignificación en la sociedad, fe en el porvenir; que estos y no otros son los deseos que en mi pecho hierven y las ideas que se agolpan a mi mente, juzgadas con tan poca caridad por el Capitán retirado.

Cuales han de ser los medios para lograr tan inmaculadas ambiciones, no corresponde señalar a mi impresionable inexperiencia.

Un jefe desengañado, galano en el decir, sentencioso en sus apreciaciones y versado en mitología, ha aparecido en la arena del combate epistolar, y yo como humilde subordinado, le cedo el campo, para que sus suaves e intencionados conceptos, adornados con las galas de su escogido lenguaje, indiquen al Capitán Bigotes lo mucho que yo me atreviera a decir si no temiera, fundadamente, despertar su cólera y hacerme merecedor de su enojo.

Esta carta va siendo tan larga como corta la paciencia que debe quedar a sus lectores para terminarla; por esto, y no porque mis obligaciones me impidan continuarla, concluyo ofreciendo a V. mis servicios en esta perdurable situación de reserva su afectísimo amigo, EL TENIENTE MOCILLA.

Por la copia, MACK.

ZIG-ZAGS

El Siglo deduciendo consecuencias funestas para el partido liberal o liberalisco, como él dice, con exquisita finura:

"Creerán algunos que la política liberalisca iba a resolver todos los problemas de nuestra situación; que iba a desarmar a los republicanos y que iba a dar al traste con las pretensiones de D. Carlos. Desgraciadamente nada de eso se ha conseguido, antes bien, los asuntos públicos se han empeorado como lo demuestra la actitud de Ruiz Zorrilla y de D. Carlos."

Y en tal base apoya sus asertos el colega?

¡Vaya por Dios!

El manifiesto de D. Carlos: Una necesidad.

La actitud de Ruiz Zorrilla: Una monomanía.

Eso de emitir juicios apoyándose en argumentos desajustados, sólo se le ocurre a El Siglo.

Que está loco.

El Globo, refiriéndose al decorado de las habitaciones que ha de ocupar D. Alfonso XIII.

"El techo del segundo salón, representa El Tiempo descubriendo la verdad."

Respecto a la oportunidad de este lienzo, nada hemos de decir.

Pero nos parece el tal tiempo innecesario.

Cuando Alfonso XIII llegue a tener la edad suficiente para darse cuenta de las cosas sin necesidad de lienzos, estará convencido de que el tiempo es gran descubridor de verdades.

Y de que todo lo muda.

Opinamos como el apreciable colega.

Para probar que el tiempo todo lo muda no hace falta el lienzo en cuestión.

Basta poner sobre la mesa del Rey dos tomos de los discursos de D. Emilio, uno que guarde los de 1870 y el otro los de 1880 y leerse los comparativamente.

Que mayor prueba!

De El Diario Español:

"Los ministeriales hacen el juicio de la sesión celebrada ayer en el Senado con solas dos frases: Los oradores ministeriales; admirables."

Los de oposición; lastimosos.

Así enseñaba Cormeñan a los progresistas; El que te cierra la boca, malo.

El que te la vuelve a abrir, méjor malo.

Y el que te la llena, excelente."

El dicho será progresista, pero ustedes se lo han apropiado por entero.

Prueba al canto.

Los amigos de El Diario Español no encuentran bueno a ningún partido.

Y si eso no es aplicar la máxima, que venga Romero y lo vea.

El folleto de Don Zeilo ha dado mucho que hablar.

¿Quién lo había de decir?

¿Quién lo había de pensar?

Para qué lo conociesen el hombre quiso hacer ruido; dejó galopar la pluma y al cabo lo ha conseguido, que hoy su nombre se repite y su nombre el mundo llena, y el folleto de Don Zeilo suena a hueco... pero suena.

Comentario de El Estándar:

DE LA GACETA UNIVERSAL:

Entre los conservadores se acientan las corrientes de reconciliación de sus dos bandos, con el propósito de contribuir unidos a que sea perzosa la realización de los compromisos del partido liberal para con el país, y resulte desprestigiado el Gobierno ante la opinión.

Para esto no se necesita reconciliación de ningún género.

El Gobierno se basta solo para desprestigiarse.

Hombre, ¿de veras?

Pues habrá que creerlo, porque ustedes, en eso de desprestigiarse, son muy inteligentes.

Cómo que tienen despacho por el propio cosechero.

REFORMAS MILITARES

Hací pocos días indicamos que el ministro de la Guerra tenía concluidos varios proyectos importantes de organización en los que al Sr. Jovellán afine las necesidades del ejército y el estado del erario público, y hoy podemos agregar que en breve serán publicados en la Gaceta de Madrid.

El Imperio, coincidiendo hoy con nuestros informes, da una idea de algunos de esos proyectos.

Entre ellos, figura el referente a la nueva organización dada al regimiento disciplinario de Ceuta, que pierde su carácter correccional para convertirse en el

61 de línea, sin otra diferencia que estar fijo en la plaza del Estrecho que guarnece.

La importancia militar de Ceuta, su posición respecto al imperio de Marruecos y al Estrecho de Gibraltar, aconsejaban no mantener como guarnición una fuerza sujeta al rigorismo correccional ó a la extinción de penas impuestas por sentencia de los tribunales militares.

En el decreto, que pronto aparecerá en la Gaceta, se suprime el regimiento disciplinario de Ceuta, creándose en su lugar el Fijo de la referida plaza, organizado y constituido con soldados que no se encuentren sujetos a correcciones ni condenas, lo mismo que ocurre en los demás cuerpos de infantería.

No siendo lícito agravar la penalidad de los que hoy extinguen su empeño en el disciplinario, se crean con carácter provisional dos compañías, una en cada uno de los dos batallones, que conservarán su carácter disciplinario hasta tanto que se extinga el número de los sentenciados para no agravar su situación, destinándolos al disciplinario de Melilla.

De la fuerza que debe servir en activo se completará el contingente del cuerpo hasta cubrir las 910 plazas que constituyen el cuerpo correspondiente al pie de paz.

Quando se extingan los soldados que sufren condena se dictarán las disposiciones necesarias para surtir con quintos de los reemplazos ordinarios al regimiento de Ceuta, pudiendo asegurarse que la zona más próxima y los mozos procedentes de la plaza serán los destinados a esta unidad.

Como cuerpo de disciplina quedará solo con carácter permanente el batallón disciplinario de Melilla.

Esta reforma la encontramos justificada y es digna de aplauso, pues hace mucho tiempo que la opinión pública exigía que los soldados de guarnición en Ceuta no lo fuesen de antecedentes desfavorables, ni sujetos a la extinción de castigos impuestos por las autoridades y tribunales del fuero de guerra.

El otro proyecto, que también parece terminado y próximo a publicarse, tiene por objeto la supresión de dos de los regimientos últimos y dos de reserva, recientemente creados en el arma de caballería.

Por efecto de la última organización del arma de caballería se aumentó con cuatro el número de regimientos en activo e igual número los de reserva, habiéndose organizado, no sólo el personal de plantilla de oficiales, sino el de las clases y contingente de tropas.

No existiendo en las remontas el ganado necesario, se acordó la compra en el extranjero, como ya se ha verificado.

Se han adquirido también las monturas y prandas de vestuario y ordenado la incorporación a los puntos de organización de la fuerza asignada a cada regimiento.

Quando están hechos los gastos más importantes de organización, cuando aún no pueden apreciarse los resultados que se obtengan cuando la opinión del arma se manifiesta satisfecha con el aumento, se va a deshacer la reforma orgánica, sin que exista, en nuestra opinión, causa que la justifique.

No obedecerá la supresión a razones de carácter económico; pues según informes que tenemos por autorizados, existen dentro del presupuesto los recursos necesarios para su sostenimiento sin acudir a recargar ninguna otra partida.

Así como reconocemos que la reforma del disciplinario de Ceuta es digna de aplauso, esta otra que afecta al arma de caballería no la encontramos justificada, adoleciendo del grave defecto de fejer y destejér, en perjuicio de los intereses de un arma, y sin beneficio alguno para otros servicios de guerra.

Las reformas que afectan a la organización del ejército necesitan de más meditación y reposo; pues suprimiendo hoy lo que ayer se creara, no se consigue otra cosa que perturbar sin fruto y hacer imposible el conocimiento de los resultados prácticos que produzca una nueva organización.

DE OFICIO

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: FOMENTO.—Real orden autorizando a D. Luis Landeche para construir, sin subvención directa del Estado, un ferrocarril económico que, partiendo de Amoravieja, termina en Guernica Luno.

Otra ídem para que la clase de hebreo, vacante en la Universidad de Zaragoza, se sustituya con la de árabe, y al propio tiempo que se complete con una segunda cátedra de lengua griega, los estudios de la licenciatura de filosofía y letras en la referida Universidad y en la de Salamanca.

Estadística general.

Horrible catástrofe.

Anoche se recibió el siguiente telegrama del gobernador de Valencia:

"Valencia 25 (10 n.)

Gobernador al ministro de la Gobernación: Regreso en este momento del término de Aldaya, a donde me ha acompañado el secretario del gobierno y jefe de la Guardia civil en un tren expreso que dispuso la compañía del ferrocarril de Cuenca.

La explosión ha sido horrorosa, la fábrica ha quedado reducida a un montón de escombros, excepto un ala del edificio que se conserva en pie, aunque muy deteriorada. La explosión ha sido producida por 480 kilos de nitroglicerina que se incendiaron por algún descuido; había en la fábrica 24 mujeres y 11 hombres trabajando; de los cuales han perecido más de 12, incluso el gerente D. Juan Francisco Mansu; natural de Nacy.

Los cadáveres se han encontrado en pequeños trozos esparcidos en una extensión de más de cien metros; es posible que haya alguno más entre los escombros donde están habiéndose escavaciones. La Guardia civil ha prestado buenos servicios para extinguir el fuego, busca de cadáveres y demás operaciones. No ha habido heridos. He dejado el juzgado de Torrente instruyendo diligencias.

Juicio cívico

Ante la sala de lo civil de la audiencia de Zaragoza tuvo lugar el lunes próximo pasado un juicio civil ordinario de mayor cuantía, que ha excitado la curiosidad por sus extrañas circunstancias.

Comenzó el acto a las doce y terminó a las dos y media, invirtiendo dicho tiempo las defensas de las partes. Estas son, D. José Biarge y D. Bruno Gorri, y el primero ha sido el demandante para que el segundo admita la cantidad de 50.000 pesetas a lo que el demandado se niega.

El juriscónsulto Sr. Espondaburu en la defensa del Sr. Biarge, citó una sentencia del Tribunal Su-

premo de 11 de Octubre de 1857, en la cual se declaró a favor del demandante el litigio, y el abogado del Sr. Gorri, que lo era el Sr. Hernando (D. Estanislao), adujo varias circunstancias en abono de su cliente, quedando el juicio pendiente de fallo que se como se ve, el caso no precederá más original.

Legemón en un periódico de Ciudad Real.

A consecuencia del tiempo anormal que en la penúltima y en la pasada semana hemos experimentado en esta capital, son bastantes las personas que se hallan afectadas de dicha enfermedad.

A las cuatro y media de la mañana del lunes apareció en la orilla derecha del Guadalquivir, en paratificada la persona resultó ser Andrés Cabero, vecino de la calle de Pescadores. Por disposición del juzgado respectivo, el cadáver fué conducido al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

En Miguelurra ha ocurrido una sensible desgracia en la mañana del viernes último.

Según parece, un niño de cinco años, hijo de don Alonso, de profesión albañil, aprovechando un descuido de sus padres se puso a jugar con los objetos encerrados en un baul, que, por casualidad, estaba abierto; entre ellos encontró una pistola cargada, de la cual se salió el proyectil, atravesando al desgraciado niño la región torácica y de cuya herida falleció los pocos momentos.

El juzgado intervino en el asunto.

La pena de los padres de la infeliz criatura es inmensa.

La factoría española de Río de Oro

Según cartas conducidas a Canarias por la goleta Ceres, el día 23 del pasado mes quedó definitivamente concluido el nuevo edificio levantado por la Compañía Mercantil Hispano-Africana, al otro lado de la ría.

Aunque no era urgente para las operaciones comerciales en Río de Oro el ensanche de lo que se había establecido, el jefe de la factoría consideró de utilidad construir la primera sucursal en la costa de su frente.

A poca distancia existen rios y veneros de excelentes aguas que son traídas a un depósito ó pozó situado, donde está el edificio, y del cual se surten fácilmente extrayéndolas a la mano. La utilidad de estas aguas queda demostrada con el consumo que de ellas hacen para su servicio los barcos pescadores, sacando diariamente gran número de pipas y barriles que apenas logran rebajar cantidad de agua visible, volviendo a las pocas horas a llenarse el depósito.

La instalación de la antedicha sucursal se celebró allí el mismo día con un almuerzo, al que asistieron el comandante y oficiales de la goleta de guerra Ceres y el jefe Ahmed-El Curí, de la región del Omegad, que corresponde a la kabila de Uad-Bu-Amar. Más de este jefe llegaron siete mozos y cuatro mulas procedentes del interior, con objeto de regalar al señor Santa Ollala dromedarios y cabras y algunas indias; regalo que no aceptó aquel jefe, excomulgado cariñosamente é invitándole al cambio de todos sus productos.

Los moros de las inmediaciones son todos operarios de la Factoría en el ramo a que sus aficiones les inclinan.

Unos son marineros y contribuyen enérgicamente al acarreo de agua de la costa opuesta; otros son hortelanos que levantan, merzcan y abonan las tierras que el jefe designa para prados, los cuales se riegan con aquellas aguas, habiendo probado ya la yerba con gran sorpresa de los naturales; y, por último, los que poseen más fuertes y activos peones, están empleados en trasportar tierra y abonos y en destruir rocas para sacar piedras con que atender a la construcción de un muelle cuyos trabajos han comenzado ya y adelantado notablemente.

La Factoría ha cambiado de aspecto. Se estrecharon las relaciones, se atienden todos los servicios, se aprovechan los recursos naturales del país y fructifican todos con el elemento oficial y jefe de las labores. La perspectiva de aquella empresa ha ido variando de tal modo, que bien pronto el que arriba lo que antes era un desierto hallará las señales de un pueblo que principia los labores de una civilización que tiende a desarrollarse y en donde se observa actividad, unión y obediencia.

Españoles y árabes, todos identificados en el propósito de llegar lo antes posible al fin que les impulsa, los unos para agregar a la Nación española un territorio de valor inapreciable; los otros para allegar los recursos de que carecen y las comodidades que les brinda el comercio, dando salida a sus ricos productos. Favorable este movimiento progresivo de la Factoría el trato amable, sin dejar de ser enérgico en su ejecución precisa, del activo jefe Sr. Santa Ollala, cuyo carácter le ha granjeado el afecto de los moros, que quieren, regalan y miman, viéndose muy satisfechos con obtener su mano en prueba de amistad.

ECOS PARLAMENTARIOS

SENADO

Bajo la presidencia del señor marqués de la Haba-

ña, se abre la sesión a las tres menos veinticinco minutos.

La concurrencia escazísima, los escaños casi vacíos y las tribunas completamente vacías.

Queda aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Bojórquez Duval, tráese al señor ministro de Fomento, se active el expediente relativo al ferrocarril yalenciano.

El Sr. Magaz también dirige otra pregunta al señor ministro de Fomento, referente a las categorías de término de los catedráticos de las universidades, a lo que añade que de no proveerse resultan perjudicados individuos a quienes corresponde ocupar aquellas plazas.

Se lea el cargo de senador al Sr. D. Francisco Basco Salido y se levanta la sesión a las tres menos cinco minutos.

Orden del día para mañana: 1.ª Ley de 1.ª de mayo.

Dictámenes de la comisión de actas y del Mensaje.

CONGRESO

Se abre la sesión a las diez y cinco minutos.

Un diputado se entretiene en escribir cartas que seguramente irán a parar a las gacetas de las tribunas.

Por lo pensativo que está, se presume que entrega a creaciones puramente imaginarias.

Debe ser diputado de primera línea. Lo demuestra de la frecuencia con que dirige sus miradas a las tribunas.

Llama a un portero, le entrega con cierto aire de... El diputado se va por la puerta del foro.

ESCENA II. En la sesión. Se abre a las dos y baja la presidencia del Sr. don Cristóbal Martos.

ESCENA III. Se entra en la orden del día. Leídos varios dictámenes de la comisión, son aprobados y en esta virtud se proclaman diputados los señores siguientes:

Table with 3 columns: Nombre, Distrito, Provincias. Lists names like José Vergés, Fermín Calbetón, Alberto Ortiz, etc.

ESCENA IV. Se suspende la sesión hasta las seis. Y como a esta hora cerramos nuestra edición, sucede lo natural que...

CAE EL TELÓN.

Correo del Interior

Congreso Nacional Mercantil.

En la celebrada anoche que es la octava de las del Congreso, habían de aprobarse conclusiones fijando los términos en que han de constituirse los jurados mercantiles.

Ayer se publicó la sentencia dictada por la audiencia de Madrid contra D. Edmundo Meric, por homicidio de Petra Hernández Gracia.

En la Academia de Jurisprudencia fueron elegidos ayer los Sres. Maura y Canalejas para vicepresidentes segundo y tercero; vocales, los Sres. Díaz Merry y Malquer, quedando para elegir uno hoy, por no haber reunido suficiente número de votos; tesorero, Sr. Rolland; bibliotecario, Sr. Valdés, y secretario de actas, Sr. Cortina.

El Sr. Abascal asistió ayer a su despacho. La Sociedad Económica Matritense celebrará esta noche junta privada para convenir en la candidatura del presidente que ha de ser elegido el sábado próximo.

Anoche celebró sesión la Sociedad Española de higiene, continuando la discusión acerca de las «Observaciones médicas en épocas de epidemia y la desinfección en las personas y las cosas.»

Ha sido elegido presidente del centro federal de pasivos por aclamación, D. Manuel Salamanca y Negrete.

Sociedad geográfica.

Ante un numeroso y escogido auditorio expusieron anoche en la sociedad Geográfica de Madrid, el resultado de sus viajes por Africa los señores Iradier y Montes de Oca, no pudiendo asistir el Sr. Ossorio por hallarse indispuesto.

A manera de exordio refirió el Sr. Iradier los sucesos más interesantes de su primera expedición al golfo de Guinea, viaje que emprendió por su cuenta, en compañía de su esposa y de su hija, y en el que esperaba completar su aprendizaje de viajero.

Fue penosísimo y costó a la hija del Sr. Iradier la vida, estando él mismo a punto de fenecer víctima de la fiebre, que le duró tres meses consecutivos.

De regreso a Europa, pensó organizar una segunda expedición, cuyo plan era era importante y vastísimo, pues debía comprender una región desconocida y cuatro veces mayor que España.

Nególe el gobierno 20.000 pesetas que solicitaba y todo aquello se perdió.

En 1884, la Sociedad de Africanistas le envió a Africa para explorar y adquirir territorios. Los ocupados primeramente por los Sres. Iradier y Ossorio comprendían 14.000 kilómetros cuadrados; del resto hasta 40.000 fue explorado y ocupado por los señores Ossorio y Montes de Oca.

Hay en aquella región muchas tribus. Las de costas (venas, ricos valungues, etc.), están sometidas a las del interior (panues). Sus observaciones, hechas con el electroscoipo, le permiten indicar que entre la composición de la sangre del negro y la del europeo hecha con las reservas que su novedad e importancia requieren.

El idioma venya es pobre. La r se encuentra pocas veces en él, pero en cambio la k abunda mucho. Los venyas creen en los espíritus, desconocen por completo el tiempo, son grandes poetas, cantores y bailarines y consideran a la mujer como un animal geográfico, que la falta de espacio nos obliga a...

El Sr. Montes de Oca narró también los principales episodios de su peregrinación por Africa, dando detalles muy curiosos acerca de las costumbres de las razas superiores, compuestas de hombres valientes y sencillos que jamás bajan la mirada ni aun ante la fidelidad y todos los demás negros. Dió cuenta de algunos actos de soberanía por él ejercidos, y que vienen a confirmar la autoridad de España en aquellos países.

El señor presidente dió las gracias a los viajeros por su nombre de la Sociedad y de la Patria, y consagró un oportuno recuerdo a la esposa del Sr. Iradier, con lo cual se levantó la sesión a las once de la noche.

Ayer se intentó dar un tino al Banco de España. Dícese que un sugeto presentó hace tres ó cuatro días en el Banco unas letras por valor de 90.000 pesetas, giradas de Bilbao a un banco de Madrid, pero con varios endosos.

El jefe encargado de estos asuntos manifestó al presentador que si eran corrientes, se pagarían bajo condición de ser realizadas antes en la sucursal de Bilbao. En este intermedio el director de la sucursal contestó que las letras eran corrientes, pero que se notaban ciertos defectos en los endosos.

Ayer se presentó nuevamente el caballero para cobrar las 90.000 pesetas; pero el engaño debió descubrirse anteayer, y apercibidos los jefes del Banco, dieron conocimiento a la autoridad.

El caballero preguntó si podían ya pagar las letras; uno de los empleados le hizo también a su vez varias preguntas referentes a los endosos, pero el supuesto timador, según parece, viéndose envuelto, contestó que las letras se las había encontrado. Dos agentes de la autoridad se encargaron de presentarle al juzgado para que pueda dar las explicaciones que tenga por convenientes.

Créese que las letras han sido sustraídas de algunas cartas, porque son corrientes; pero ayer tarde aun no se sabía a cargo de qué persona venían giradas.

El Sr. Montero Rios asistirá desde mañana a su departamento. En la depositaria municipal ingresaron ayer los siguientes donativos para las víctimas del huracán.

Una reunión de amigos de buen humor, 182 pesetas; señores magistrados, fiscal, teniente fiscal y secretarios de la Audiencia 315; D. Eduardo Romero Paz, 100; D. Cándido Lara, 100. Total: 43.024,40 pesetas.

El día 17 se padeció el error de consignar 1.000 pesetas a la archiduquesa Isabel, debiendo ser 500 donativo de dicha señora y 500 del señor embajador de Francia.

Esta noche a las nueve en la sección de Literatura del Ateneo el Sr. D. Fernando Soldevilla, dará lectura de la monografía titulada «Jovellanos, sus obras y su tiempo.»

Habiendo resultado falsos varios timbres de Correo y Telégrafos del precio de 50 céntimos de peseta, la dirección de Rentas Estancadas, publica en la Gaceta de hoy las diferencias que existen entre los legítimos y los falsificados.

Los caracteres de la inscripción «Correos y Telégrafos» son en los timbres falsos más estrechos y cortos que en los legítimos, sucediendo lo mismo con los de la inscripción «50 céntimos.»

El busto de D. Alfonso, en los falsos, es bastante más alto que en los legítimos, y todo el rayado muy desigual y sin claro oscuro, notándose eso mismo en el pelo, cuyos mechones no siguen la dirección que en los legítimos; y el grabado, trepado y caracteres del núm. «50» son muy imperfectos.

Van a ser presentados para las sillas episcopales vacantes de Ciudad-Real (Priorato de las Ordenes Militares), Mallorca, Mondoñedo y Tenerife respectivamente, los eclesiásticos siguientes:

Para Ciudad-Real, D. Francisco Benavidez de Cañas, dean de la Metropolitana de Sevilla.

Para Mallorca, D. Gaspar Fernández de Zinzunegui, juez auditor de número del Tribunal de la Rota.

Para Mondoñedo, D. Filomeno Cuevas y Estéban, lector de la capilla de Palacio y capellán de honor de número.

Y para Tenerife, D. Calixto de Andrés y Tomé, abad presidente de la colegiata de San Ildefonso.

NOTAS TELEGRÁFICAS

Correo de Cuba. PUERTO-RICO 24. Hoy ha salido de este puerto para el de la Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica Ciudad Condal, sin novedad.

Elecciones en Italia. ROMA 25. Se conocen los resultados de 485 elecciones. Según ellos han triunfado: 256 ministeriales, 178 pentarcas (coligados), 28 radicales.

Viaje de Gladstone. LONDRES 25. Esta mañana se ha celebrado un importante consejo de ministros bajo la presidencia de Gladstone, quien marchó inmediatamente después con dirección a Windsor con objeto de conferenciar con la reina.

Se hacen muchos comentarios sobre este viaje repentino. Suponen algunos que han surgido disidencias en el seno del gabinete.

Tumulto parlamentario. PARIS 25. Hoy se han reanulado las sesiones de las Cámaras. En la de Diputados se han tomado en consideración diversas proposiciones.

Una de ellas ha dado lugar a un tumulto parlamentario. Se pedía que se concedieran pensiones vitalicias a los heridos ó familias de los ciudadanos que tomaron parte en el movimiento popular de 24 de Febrero de 1848.

A pesar de la oposición de algunos diputados monárquicos, dicha proposición ha sido aprobada en primera lectura.

Expulsión de los príncipes. PARIS 25. El periódico la Liberté dice que el consejo de ministros acordó en principio, por seis votos contra cinco, la expulsión de los príncipes; pero que no han llegado a un acuerdo sobre la redacción del proyecto, cuya elaboración continuará en el consejo del jueves próximo.

Se cree que el gobierno antes de tomar una resolución definitiva, trata de sondear la opinión de la Cámara.

Los despachos de los departamentos expedidos por los agentes del gobierno, dicen que dicha cuestión no preocupa lo más mínimo en la mayor parte de las provincias.

El cólera. ROMA 25. El cólera continúa causando víctimas, pero por fortuna sin propagarse a otros puntos. Los partes oficiales anuncian ocho casos y cinco defunciones en Venecia, y seis y dos respectivamente en Bari.

Seis fiestas en Lisboa. LISBOA 25. Hoy han terminado las fiestas con magníficos fuegos artificiales en la avenida de la Libertad.

RUMORES DE LA MAÑANA.

La discusión del Mensaje regio que hoy comienza en el Senado, se espera que terminará el martes ó miércoles, sin que alcance los vuelos que las oposiciones desean.

Anoche estuvo muy concurrido el Congreso, con motivo de las vistas de las actas de Vera, Palma de Mallorca y Sagunto.

La de Vera (Almería) fué impugnada por el candidato derrotado Sr. Jimenez Cano, alegando multitud de hechos ya conocidos, porque se repiten en todas las actas por los que no las traen.

La defensa del Sr. Anglada, que trae el acta, estuvo encomendada al Sr. Celleruelo, que refutó uno por uno los hechos aducidos, llamando la atención sobre la falta de pruebas y carencia de bases en que fundarlos.

La de Palma de Mallorca impugnada por el señor Mesa, por la incapacidad como presidente de la junta del censo del electo Sr. Ribot, fué perfectamente defendida por éste.

Impugnó la de Sagunto (Valencia) el candidato conservador, Sr. Danvila, fundándose en la falsedad, manifiesta del acta parcial de Estirella, donde no hubo elección y fué defendida por el Sr. Pacheco, quien sostuvo que no sólo la hubo sino que fué modelo de elecciones.

El Resumen muy aficionado a fantasear con asuntos políticos, publica anoche la siguiente candidatura para un nuevo Gobierno:

- Presidencia, Sagasta. Estado, duque de Tetuan. Gracia y Justicia, Alonso Martínez. Hacienda, Gonzalez (D. Venancio.) Guerra, Jovellar. Marina, Arias. Gobernación, Albareda. Obras públicas, Xiquena. Instrucción pública, Gamazo. Ultramar, Gomez Marin.

De toda esta fantasia, lo único cierto andando el tiempo y cuando se haga precisa una modificación ministerial, es la designación del Sr. Gomez Marin, porque de aquellos que representan el elemento democrático del partido fusionista, de aquellos amigos del Sr. Martos que seguramente están más indicados para desempeñar una cartera, el Sr. Gomez Marin es el que reúne mayor suma de merecimientos y de condiciones para el desempeño de un departamento ministerial y para contribuir al desarrollo de una política sustancialmente liberal.

Mucho se habla en los círculos y en la prensa de ciertos trabajos que se realizan en la dirección de Beneficencia, por iniciativa del ministro de la Gobernación.

No hay en estudio ningún proyecto para que ingresen en el Tesoro público los fondos de los patronatos y fundaciones pías. De lo que se trata no es de que ingresen esos capitales en el Tesoro, sino de que se cumplan los fines de las fundaciones. Como las juntas de patronos de muchas de ellas no han cumplido la voluntad de los fundadores ni se han sujetado a los preceptos legales y reglamentarios, se aspira, y de esto se trata, a que lo que está caducado por in cumplimiento de la ley, ingrese en las arcas del Tesoro con destino a otras atenciones de la Beneficencia general del Estado.

Hoy se reunen en el Senado, presididos por el señor Cánovas, los diputados y senadores de Murcia, con objeto de ponerse de acuerdo en la forma de solicitar del ministro de Hacienda la suspensión del cobro de contribución correspondiente al año 1879.

El Gobierno en aquella fecha, teniendo en cuenta los grandes exárgos causados por las inundaciones, concedió a la provincia de Murcia moratoria para el pago de la contribución.

Posteriormente fué víctima aquella provincia de nuevas y considerables pérdidas por el desbordamiento del Segura, y en el año último fué castigada por la epidemia cólerica, causando una verdadera ruina.

Estas causas han producido en la provincia de Murcia una grande y positiva miseria, obligando a colonos y pequeños propietarios a satisfacer solo con grandes apuros los impuestos corrientes.

Hoy se exigen los atrasos de 1879, y en vista del estado precario de aquella desgraciada comarca, sus representantes en las Cortes se prometen obtener del gobierno una prórroga para el pago, teniendo en cuenta las razones en que fundan su pretensión.

Del exterior lo más saliente hoy, habiendo desaparecido el temor de una guerra entre Turquía y Grecia, es la crisis del gobierno inglés.

Dos telegramas de El Imparcial, dan cuenta de la situación de la Gran Bretaña, por los asuntos de Irlanda, de este modo:

Se ha celebrado esta mañana un importantísimo Consejo de ministros exclusivamente para tratar de la cuestión de Irlanda.

El gobierno ha examinado a conciencia si podía hacer a los liberales disidentes mayores concesiones de las que ya ha hecho y si la reforma de los proyectos, sin desvirtuar el fin de éstos, podría conciliar el apoyo de los disidentes. Parece que el acuerdo de los ministros ha sido que la conciliación es imposible si se ha de respetar el espíritu de los proyectos de Gladstone.

Después han estudiado los ministros la situación parlamentaria del gobierno, llegando a la conclusión de que es imposible que salgan aprobados los proyectos en su forma presente.

Asegúrase que Mr. Gladstone ha declarado que no está dispuesto a aceptar nuevas modificaciones de importancia a su bill, y que teniendo el convencimiento de que en esta ocasión el Parlamento no representa exactamente la opinión de la mayoría del país, optará por que se consulte a los comicios sobre el punto concreto de la cuestión de Irlanda.

Inmediatamente después del Consejo de ministros, Mr. Gladstone tuvo una larga entrevista con la reina.

Esta circunstancia ha dado cuerpo a los rumores de que el jefe del gobierno se había mostrado dispuesto a acudir nuevamente a los comicios para que el país emita juicio sobre sus proyectos.

Girula la noticia de que los ministros han dimitido, y de que Mr. Gladstone no consentirá en continuar en el gobierno si la reina no le da el decreto de disolución.

En este último caso, añaden los rumores, la disolución del Parlamento sería inmediata.

Lotería Nacional.

Números premiados en el sorteo verificado hoy 26 de Mayo de 1886.

Premios mayores

Table with 2 columns: N.ºs. Premios, Provincias. Lists numbers like 25777, 25752, 25391, etc.

Table with 3 columns: N.ºs. Premios, Provincias. Lists numbers like 8299, 24666, 17473, etc.

Premiados con 300 pesetas.

Large table with 3 columns: N.ºs. Premios, Provincias. Lists many numbers like 17 54 33 96, 894 657 944, etc.

Boletín religioso.

SANTO DE OY.—Santa María Magdalena de Pazzi virgen.

SANTO DE MAÑANA.—San German obispo y confesor.

Hechos y Dichos.

Don Hermógenes contaba ayer en un correo de políticos:

—Los Lidios, para engañar al hambre un año de gran escasez, inventaron los naipes y el juego de pelota, jugando un día y comiendo el otro.

Peyrolon exclamó filosóficamente:

—Es lo mismo que les sucede a los partidos españoles... Un año comen y otro año juegan a la pelota.

Peyrolon no cesa de hablar en el salón de Conferencias: discute todo y con todos; hace una objeción en la punta de un alfiler.

Otro Diputado que le oía, hubo de decirle:

—Sr. de Peyrolon, voy a hablar dentro de un momento... Si pudiera usted hacerme antes sus objeciones, no tendría entonces necesidad de hablar.

Entre un inquilino y su portero.
—Bebe usted tres meses y el dueño de la casa va a entablar el desahucio.

—Habría preferido que me hubiese aumentado el alquiler.

—Vamos a ver, hijo mio, ¿qué quieees tú ser?

—Minero.

—Pero, hombre, ¿no ves que los mineros están casi siempre en huelga?

—Pues precisamente por eso.

Adolfo, que es un bohemio de primer orden, se detiene ante una tienda de artículos de viaje.

—¿Quiere usted una maleta?—le pregunta un dependiente.

—¿Para qué?

—Para guardar la ropa.

—¿Pretende usted que me pasee desnudo por la calle?

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL

Madrid 27 Mayo (245 mañana).

Se asegura que el Sr. Gullon será nombrado

presidente de la comisión de contestación al Mensaje en el Congreso.

Continúa la disidencia del general Salamanca sin que se haya logrado que retire su interpelación.

Madrid 27 Mayo (310 mañana).

En el Congreso Mercantil se ultima la discusión de las proposiciones pendientes.

En la sesión de hoy se discutirá la rebaja de tarifas de ferros carriles.

El sábado terminarán las sesiones.

Madrid 7 Mayo (7 mañana).

La Gaceta de hoy publica los reales decretos con los nombramientos de los preladados para los obispados vacantes.

Para obispo de Orihuela resulta nombrado el Sr. Maura.

Madrid 27 Mayo (730 mañana).

Hoy habrá consejo de ministros.

Se presentará la combinación de gobernadores.

Se cree que será nombrado para el gobierno de Alicante D. Rafael Márto.

Telegrama del «Círculo Industrial»

Madrid 26 Mayo (626 tarde)

En la discusión del Mensaje el Sr. Boscá censuró las reformas del Gobierno.

El marqués de Molins explica la conducta que seguirá el partido conservador.

El Sr. Gamazo se halla peor.

Bolsa: 4 p8 interior, 59'55.

Academia de Comercio

DE D. Francisco R. Salvadores

INTERVENTOR DE LA SUCURSA DEL BANCO DE ESPAÑA

El día 1.º del próximo Junio dará principio un curso de cálculos mercantiles y contables por partida doble.

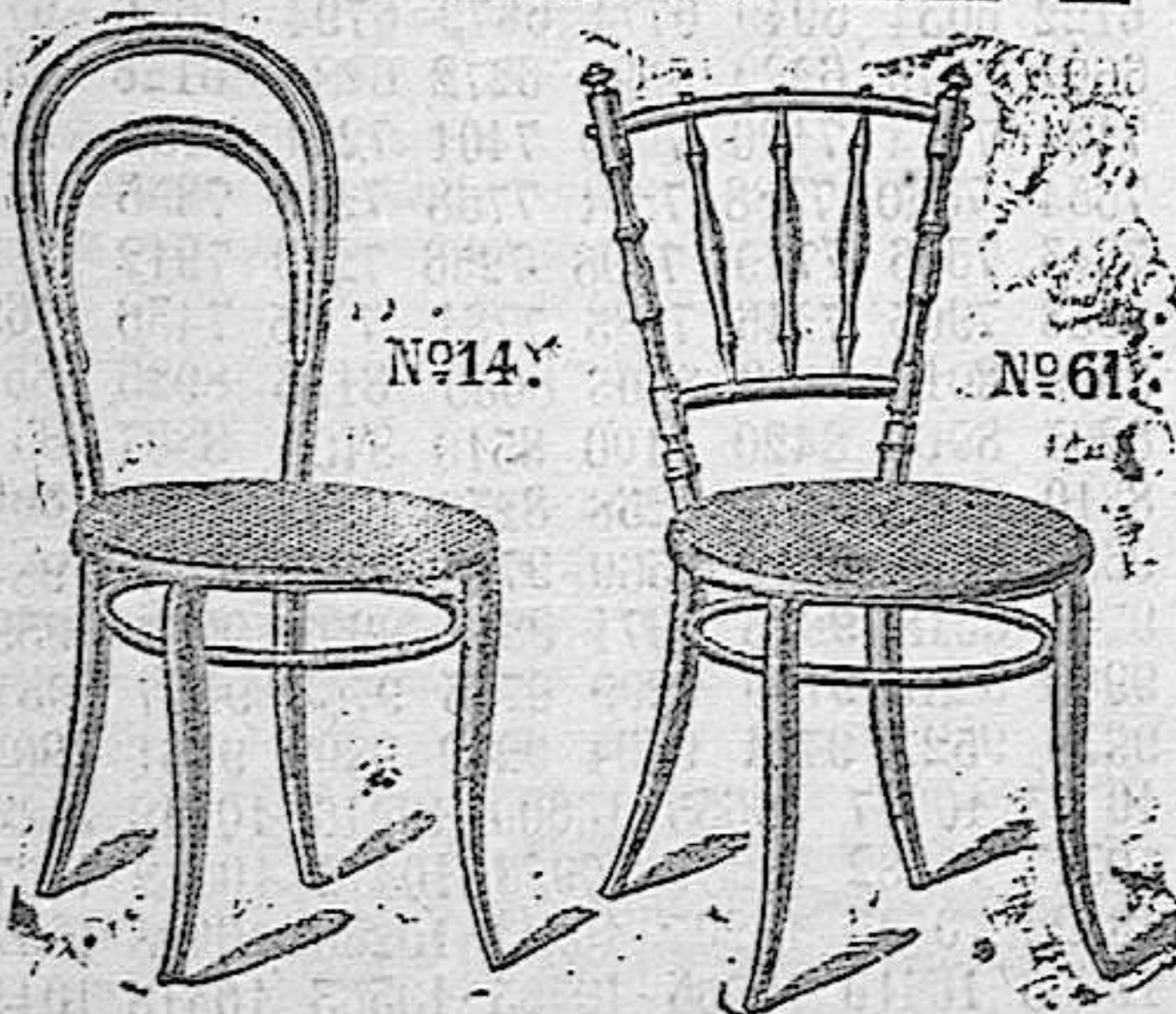
Consultas en toda clase de asuntos mercantiles.

San Cristóbal 2.º pral.

Imp. de El Serpis.

BAZAR DE LONDRES

DE FRANCISCO J. MONERRIS
Calle del Mercado número 8.



GRAN NOVEDAD Sillas de Bambú muebles de Viena, Sillas, sofás, sillones, mecedoras, banquetas cómodas, mesitas de noche lavabos y cajas de música a precios sin competencia.

Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muelles), cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, palanganeros, perchas, baúles, básculas y un magnífico surtido en armas de caza, pistolas, revólvers bulldoc, cananas, cartuchos y demás accesorios para caza.

Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes más acreditados; se garantizan por CINCO AÑOS. El que haga compras al contado en el BAZAR, se le regalará un objeto. Se admiten contratos de camas y otros muebles, como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etc. etc.

LA PREVISION
Sociedad de Seguros sobre la vida, a prima fija.
Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco.
Capital social 5.000.000 de pesetas.
Esta Sociedad, la primera de esta índole establecida en España, ha pagado durante el pasado año 1885, por los siniestros ocurridos, la mayor parte a consecuencia de la epidemia colérica, la importante suma de 200.000 pesetas en toda la península y además el seguro del que fué Rey de España D. Alfonso XII, importante la cantidad 550.000, ó sean 2.200 reales de vellón.
Representante en Alcoy, D. Antonio Cabrera.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
Anginas, Crup Ronquera, Fétidez del aliento, é inflamaciones de la garganta.
Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

EMULSION ANGULO

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetado por los mejores médicos como la más eficaz para curar la TÍSIDIS, ESCRÓFULAS, RAQUITISMO, CATARROS CRÓNICOS Y TODOS LOS ESTADOS DE DEBILIDAD, EMPOBRECIMIENTO ORGÁNICO. Preferida a todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes calores, porque debilitándose es extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médica atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Depósito central en la del autor, Vitoria.
Véndese en todas las farmacias de Alcoy.
Desconfiar de las imitaciones.

EL SERPIS
El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estatuas, prospectos, facturas, memorandos, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.
San Lorenzo, 11.
IMPRESORIA

IMPORTANTÍSIMO.

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes, como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido a las prescripciones del INSTITUTO MÉDICO-CELULAR de Barcelona, han recobrado las fuerzas y la energía y la vida propias de la edad del celo, en los órganos más importantes de la naturaleza; en los de la reproducción y de la perpetuación de la especie.
El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y a base del «fluido vital», maravilloso descubrimiento que ha venido a redimir a los órganos genitales extenuados, y aún a los viejos de ambos sexos, que usando el Fluido Vital vuelven al organismo propio de sus mejores tiempos.
No hay que decir que el Fluido Vital, es el mejor de los afrodisiacos—pues, además de energético y suave a la vez, es inofensivo—y despierta por virtud de su bienhechora acción la voluptuosidad y el sensualismo.
Dirijirse personalmente ó por escrito al Director del Instituto Médico celular, Aragon, 294 (ensanche) Barcelona.
Hay cajas desde 5, a 25 pesetas. Se envía por correo, al que remita el importe en sellos ó letra.

BOCCA
Elixir del Dr. GUTTLER
BOCCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCCA
Importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.
El Elixir del gran médico alemán Dr. Guttler a base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.
Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
Emblanquece los dientes y el brillo al esmalte.
Aromatiza la febrilidad del aliento y pone Cura crónica que sea y la terrible enfermedad del escorbuto por los dientes y muelas dando vigor a las encías.
Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encías.
Mentholina del Dr. Guttler, artículo de primera necesidad para toda persona que estimo en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.
Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el boudoir.
Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 100 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 pesetas.
Se vende en las mejores farmacias, de toda España y sus provincias.
N.º 11, Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usando simultáneamente con el Elixir, mejoran el empuje de las muelas y blanquean de los dientes.

BOCCA
JOYERIA - MERCADO 3
El sin rival reconstituyente
Ferro-Quina-Bisleri
Este delicioso y al propio tiempo tónico licor es el Non Plus Ultra de las bebidas hígnicas, por la cantidad de hierro y Quina que contiene; es el mejor y más poderoso de los reconstituyentes. Suple también como licor aperitivo a todas las bebidas conocidas como el VERMOUTH, KIRCH Y ABSENTA y es recomendado especialmente para las enfermedades de debilidad nerviosa, anemia inercias de los aparatos digestivos y para toda clase de convalecencias, aprobado y recomendado por todas las eminencias médicas del mundo, y en particular por el reputado doctor en Medicina
Comm Carlo Saglione, médico de S. M. el Rey de Italia
Representante é importador general en España
JAIME OLIVER ROVIRA
Unico depositario en Alcoy y Alicante
Blás Vilaplana Gisbert
—12—Santa Elena—12
PRECIOS DE VENTA
BOTELLA GRANDE LITRO 24 REALES
« PEQUEÑA MEDIO « 14 «

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante preparada por **Blás Guesta é Hijos** VALENCIA.
PERFUME UNIVERSAL dedicado a la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y a todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.
Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes a 6 y 10 reales respectivamente.
Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomér y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Múnera Hermanos.—Munier, Botta y compañía.—Safereada, Ferrer y compañía.—Serra Vis y C.—Vehil hermanos y C.ª y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.
Depositario en esta ciudad, D. Eduardo Fiol.